



El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, Artículos 14, 15, 28, 30 al 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, emite la siguiente:

## CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N° ST-005/2025

Dirigida a:

1. Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
2. Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
3. Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	Director (a) Operativo (a)	Identificación del Puesto:	Número de vacantes:
		ID: 1603-006	Una
Nivel del Puesto:	11 I Percepción Mensual Bruta:	\$ 32,754.42 (Treinta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 42/100 M.N.)	
Adscripción del Puesto:	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	Sede:	Hermosillo
Escolaridad:	Estudios Profesionales Completos	Grado de Avance:	Titulado
Carreras Genéricas:	Licenciatura en Administración, Licenciatura en Administración Pública, Licenciatura en Contaduría Pública.	Área General:	Administrativa-presupuestal
Experiencia Laboral:	Área contable/administrativa	Años (mínimo)	2 años.
	Área de presupuesto	Años (mínimo)	2 años.
	Recursos humanos	Años (mínimo)	1 año.

### 2. REQUISITOS DE LEY:

1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;
4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

### 3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

1. El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link:  
<https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register>
2. El Registro estará abierto del 04 al 08 de diciembre del 2025.

### 4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.   | 4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad. |
| 2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.                           | 5. Currículum Vítae máximo 3 cuartillas.                         |
| 3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula). | 6. Cédula de Identificación Fiscal.                              |
|  | 7. CURP (Clave Única de Registro de Población).                  |

### 5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario siguiente:

Actividad:	Fecha o Plazo:
Publicación de la Convocatoria:	04 al 08 de diciembre del 2025
Registro de Candidatos:	04 al 08 de diciembre del 2025
Etapa I Revisión curricular:	04 al 09 de diciembre del 2025
Etapa II Examen Psicométrica:	10 al 12 de diciembre del 2025
Etapa III Examen de Conocimientos:	15 de diciembre del 2025
Etapa IV Evaluación de la Experiencia:	16 de diciembre del 2025
Etapa V Entrevista:	17 de diciembre del 2025
Etapa VI Dictamen:	17 de diciembre del 2025

### 6. BASES DE LA CONVOCATORIA:

Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link:  
<https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/ST/Bases%20Convocatoria%20ST-005-2025-%20Director%20a%20Operativo%20a.pdf>

#### Notas:

Secretaría del Trabajo

Dirección: Centro de Gobierno, Edificio Sonora Ala Norte. Tercer piso, Comonfort y Paseo del Canal s/n, C.P.83000.

Teléfonos: +52 (66 2) 2 12 17 77

Correo Electrónico: [yadira.pacheco@sonora.gob.mx](mailto:yadira.pacheco@sonora.gob.mx)

Horario de atención: De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Hermosillo, Sonora, a 04 de diciembre del 2025.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DEL  
TRABAJO

# Gobierno del Estado de Sonora

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**

**SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.**